ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: _____

No. de acta: _____ Reunión interna ☒ Reunión externa ☐

Fecha: _08/11/2024_ Hora de inicio 2.00 PM Hora de finalización__5.00 PM___

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar taller Política Distrital de Economía Circular (PDEC) auditorio sótano, Secretaría Distrital de Ambiente.

TEMAS TRATADOS

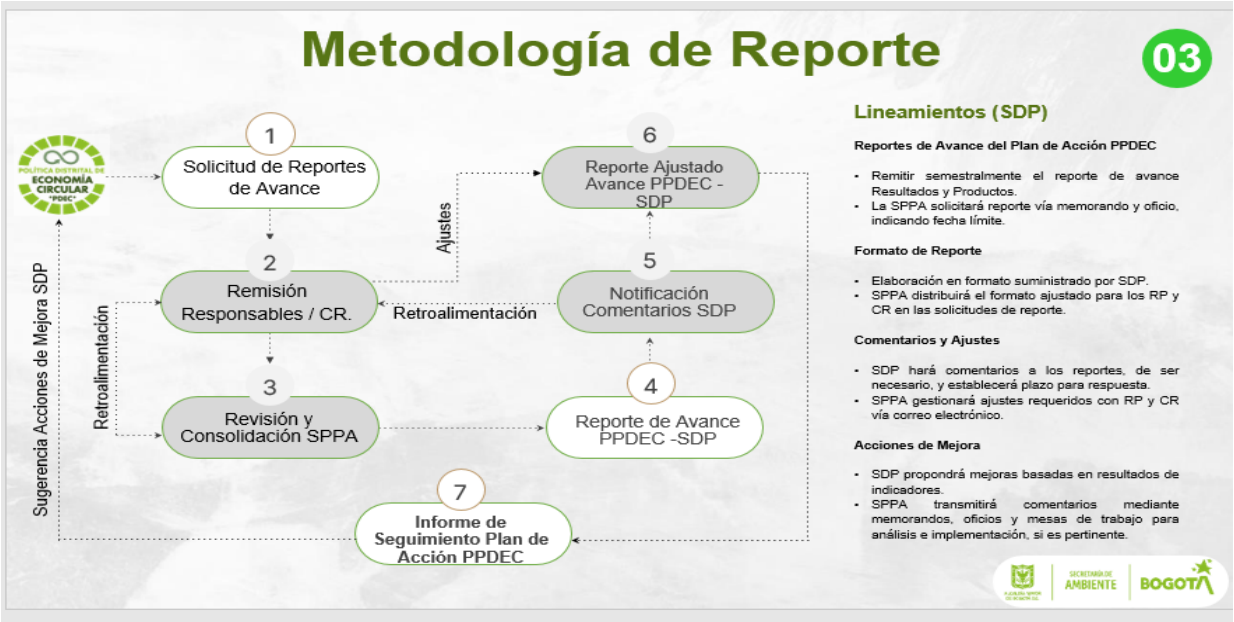
1. Presentación PDEC, productos por objetivos y responsabilidad de las diferentes áreas de la SDA.
2. Metodología del taller.
3. Resultados.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Resultados y productos de la PDEC, de responsabilidad Secretaría Distrital de Ambiente.

La mesa técnica (SPPA+SEGAE), expuso una síntesis de la política, con énfasis en los productos de responsabilidad de la Secretaría Distrital de Ambiente, así como el procedimiento para el reporte de los productos la Subdirección de políticas y planes Ambientales (SPPA).





Ítem	Objetivos / Productos	Responsable
Objetivo 1. Fomentar la economía circular a través de hábitos, prácticas, actitudes y estilos de vida sostenible		
1.1.2.	Programa de estilos de vida sostenible.	SEGAE
1.1.4.	Estudio septenal sobre la aplicación de estilos de vida sostenible en Bogotá D.C.	SEGAE
1.2.1	Servicio de comunicación y socialización de información sobre economía circular	OAC
1.2.2.	Información virtual para la economía circular.	OAC /DPSIA/ SEGAE
1.2.3.	Acciones de educación ambiental en producción y consumo sostenible para la ciudadanía en el marco de la economía circular	OPEL
1.2.4.	Servicio de transferencia de conocimiento para la construcción sostenible.	SEGAE
Objetivo 2. Promover en los actores económicos de la ciudad, las modalidades y patrones de producción y consumo encaminados a la circularidad.		
2.1.1.	Negocios vinculados a la ventanilla de negocios verdes.	SEGAE
2.1.2.	Servicio de promoción del consumo responsable.	SEGAE
2.1.3.	Modelo de compras circulares	SEGAE/SPPA
2.1.4.	Directorio de bienes y servicios para la economía circular.	SEGAE
2.2.1.	Programa de Gestión Ambiental Empresarial	SEGAE
2.2.5	Servicio de apoyo a la gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales en predios rurales.	SER

Objetivo 3. Dinamizar la gestión del ciclo de los materiales en su aprovechamiento, tratamiento y valorización.		
3.3.2.	Servicio de promoción y control a la gestión de residuos de construcción y demolición (RCD) con enfoque a la valorización.	SCASP
3.3.3.	Servicio de promoción y control a la gestión adecuada de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	SEGAE/SCAP/ SRHIRS
3.3.4.	Servicio de promoción a la circularidad de la biomasa.	SEGAE
Objetivo 4. Fortalecer la gobernanza y la gestión del conocimiento para la transición hacía la economía circular.		
4.1.4.	Servicio de socialización sobre sostenibilidad ambiental para fortalecer las capacidades del talento humano de las entidades que implementan el PIGA.	DGA
4.2.1	Acuerdos de cooperación técnica y financiera en economía circular.	SPCI
4.2.2	Instrumentos normativos para la promoción de la economía circular.	DLA
4.2.3	Espacios de concertación con rama legislativa y ejecutiva de orden distrital, regional y nacional sobre economía circular.	SG
4.2.5	Red de economía circular-Bogotá circular.	SEGAE

2. Metodología del taller.

La mesa técnica (SPPA+SEGAE), definió la siguiente metodología:

a) Formato de producto: Nombre del producto- meta 2025, necesidades-estrategias y acciones.
b) Asignación de responsabilidades por objetivos y productos:

Objetivo 1. Productos	Raúl Marín Rivera
Objetivo 2. Productos	Daniel Chica Mahecha
Objetivo 3. Productos	Aleyda Avellaneda
Objetivo 4. Productos	Tatyana Bello



4. Resultados.

Necesidades	Estrategias	Acciones
Producto 1.2.2. Información virtual para la economía circular		
Información de la web	Reunión OAC cuando se tenga el documento por SEGAE	Terminar el documento. Entregar a OAC. Diseñar con DPSIA para el sitio.
1.2.3. Acciones de educación ambiental en producción y consumo sostenible para la ciudadanía en el marco de la economía circular.		
Requiere apoyo en el tema de mercado a programas	Opel, ya tienen la línea de producción y consumo sostenible. Pendiente enfoque de economía circular. Están avanzando. Reporte primer semestre 24 acciones/50 acciones.	Reunión próximo viernes 15 de noviembre con OPEL
1.1.4. Estudio septenal de la aplicación de estilos de vida sostenible en Bogotá D.C.		
Construcción de indicadores con participación de diferentes actores. Profundizar en los 5 ámbitos de EVS: alimentación sostenible y saludable, vivienda sostenible, movilidad sostenible, ocio y compras.	Apoyo de Bogotá circular en la línea estratégica del conocimiento. Tesis de pregrado y postgrado en los cinco ámbitos de EVS.	Vincular a las universidades participantes en Bogotá Circular. Vincular a las Universidades, que participan en Bogotá Circular.
2.1.1. Negocios vinculados a la ventanilla de negocios verdes.		
Convocatorias de empresas y emprendedores que les beneficie e interese ser avalados como negocios verdes en la SDA.	Generar mediante articulación y alianzas espacios de difusión sobre la labor de la ventanilla de negocios verdes y los beneficios de recibir dicho aval.	Difundir los beneficios de recibir el aval de NV en eventos, ferias, redes de negocios, etc. Articulación con entidades como la CCB para facilitar canales de comunicación con las empresas y emprendedores.
Hacer el programa de NV más atractivo para las empresas.	Generación de incentivos para negocios verdes que motiven a las empresas a buscar ser vinculadas y avaladas como NV	Articulación institucional para la generación de beneficios como: ▪ Beneficios tributarios. ▪ Espacios de comercialización y difusión.

		▪ Posicionamiento del aval para que se consolide como un factor diferencial. ▪ Programas de fortalecimiento empresarial.
Promover en las empresas tradicionales cambios o acciones que les permitan eventualmente convertirse en NV.	Promover los NV en empresas tradicionales para que estos sirvan como ancla de pequeños emprendimientos y a su vez les permita incorporar prácticas y materiales más sostenibles.	Generar espacios como rueda de negocios entre empresas tradicionales y los NV ya avalados. Difusión del eco directorio de NV por medio de comunicación oficiales.
Posicionar el sello/ aval como NV, para que sea reconocido entre empresarios y para el consumidor.	Difusión del sello de NV de la SDA en medios de comunicación tradicional y prensa.	Buscar recursos que permitan la creación de piezas y poder difundirlas en medio de comunicación tradicional.
Apoyar emprendedores no formalizados que puedan potencialmente ser considerados como negocios verdes.	Apoyar rutas de emprendimiento e investigación que incorporen criterios de NV.	Articulación institucional con entidades como el SENA y la CCB para generación de instrumentos de fortalecimiento de capacidades.
2.1.4. Directorio de bienes y servicios para la economía circular.		
Incrementar el número de empresas que ofrezcan productos o servicios orientados a construcción sostenible.	Motivar a las empresas acerca de la importancia de pertenecer al eco directorio y su aporte a la economía circular.	Demostrar que el eco directorio está creciendo de manera considerable y que ha sido muy consultado. Esto ha llevado a que empresas vinculadas lleven a cargo negocios con proyectos.
Darle mayor fuerza a la categoría agua dentro del directorio de la construcción sostenible.	Responder a la situación de escasez de agua en el último año en Bogotá, lo que ha hecho que se deban tomar acciones que mitiguen el cambio climático.	Mostrarle al público mediante estrategias de difusión (redes sociales, capacitaciones), la importancia de las nuevas tecnologías que aportan al ahorro del agua.
Mayor difusión del eco directorio con la ciudadanía en general.	Llegar a pequeños, mediano y grandes proveedores de productos y servicios , mediante campañas efectivas en donde se puedan hacer más visibles sus tecnologías.	Realizar actividades de networking en donde las empresas puedan ofrecer sus servicios o productos.
2.2.1. Programa de Gestión Ambiental Empresarial		
Articulación informe en SEGAE	Unificar un criterio sobre que es un proyecto que incorpora el concepto de economía circular	Mesa de trabajo

Unificar indicadores con criterio de energía, agua y xx	Crear herramienta de seguimiento	Monitoreo y seguimiento
Vincular los conceptos de economía circular al lenguaje técnico de cada uno de los equipos del PGAE.	Fortalecimiento de capacidades alrededor de los conceptos de economía circular.	Buscar estrategias a través de actores claves en economía circular.
3.3.2. Servicio de promoción y control a la gestión de residuos de construcción y demolición (RCD), con enfoque a la valorización		
Que todos los actores se inscriban ante la SDA aportando el PIN de obra.	Generar el mayor número de visitas a obras activas en la ciudad, para garantizar que estén inscritos.	Visitas de control a la obra. Revisión de la certificación en el aplicativo.
Recopilar información del desarrollo de la Ficha.	Mesa semestral de seguimiento a las acciones de la ficha	Mesas técnicas. Consolidación del reporte.
Ajuste del producto en descripción del indicador e indicador.	Para el reporte de 2024 se aclara que se solicitó el ajuste a la SDP.	Se realizará en el avance cualitativo la aclaración correspondiente y se realizará el reporte con el indicador ajustado.
4.4.2. Instrumentos normativos para la promoción de la economía circular		
Información de leyes.	Tener en cuenta que se trabajó con los proyectos de Acuerdo del Concejo.	En la agenda regulatoria incluir la aclaración de lo que se vinculó a la PDEC.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Elaborar acta y enviar a la mesa técnica	Raúl Marín Rivera	26.11.24

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

Elaboró: Raúl Marín Rivera
Revisó: Tatyana Bello.
Aprobó: Tatyana Bello.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de "tipo y número de documento de identidad" en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodriguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodriguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

FECHA: 08.11.2024	HORA DE INICIO: 2.00 PM	HORA DE TERMINACIÓN: 5.00 PM
LUGAR: Auditorio Sótano SDA.	TEMA: Taller – PDEC.	RESPONSABLE: Raúl Marín Rivera

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Tatyana Bello Herrero	52.054.888	SEGAE/SDA	X			tatyana.bello@ambientebogota.gov.co	319 – 2067019	Firma digital
Aleyda Avellaneda.	46.663.354	SEGAE/SDA	X			aleyda.avellaneda@ambientebogota.gov.co	320 - 8009319	Firma digital
Daniel Chica Mahecha	80.904.255	SEGAE/SDA		X		daniel.chica@ambientebogota.gov.co	321 - 4040906	Firma digital
Raúl Marín Rivera	5.6224.609	SEGAE/SDA		X		raul.marin@ambientebogota.gov.co	311-5211494	Firma digital

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

SECRETARÍA DE AMBIENTE \| BOGOTÁ	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

FECHA: 08.11.2024	HORA DE INICIO: 2.00 PM	HORA DE TERMINACIÓN: 3.00 PM
LUGAR: SDA- Auditorio Sotano	TEMA: MESA de trabajo PDEC	RESPONSABLE:

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
MARIA ADELA DELGADO C.	CC 1015401192	SEGAE		X		ADELA.DELGADO@	3778900	
TIERY A NAVARRO SALAZAR	CC 392,736	SEGAE		X		Tiery.navarro	3778900	
Daniel García Serrano	1032460554	SE SEGAE		X		Nestor.serrano	3778875	
Monica L. Gonzalez.	52786689	OPEL		X		Monicapoliticas.sda.gmail.com	3208647446	
Carmen Andrea Ypegui	41944311	SCASP		X		Carmen.ypegui@		
Lady Johanna Velota Cadena.	1023579721	SCASP		X		lady.velota@amb.	3112116651	
Leidy Machado R.	1020803913	OAC		X		leidy.machado.	———	
Julie Andrea Martinez	53044900	SCASP		X		julie.martinez	3102163518	
ALEYDA AVELLANEDA MESA	CC. 46663354	SPPA	X			aleyda.avellaneda@sda	3208093165	
Daniel Chica M.	C.C 80904655	SPPA		X		daniel.chica@ambientebogota	3214040906	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

SECRETARÍA DE AMBIENTE · BOGOTÁ · ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

FECHA: 08.11.2024	HORA DE INICIO: 2:00 PM	HORA DE TERMINACIÓN: 5.00 PM.
LUGAR: SDA - Auditorio Sótano	TEMA: Mesa de trabajo. PDEC	RESPONSABLE:

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
FRANCISCO JAVIER ERASO	80221827	SEGAE-SDA		X		francisco.eraso@ambientebogota.gov.co	3102190770	
Tatyana Bello	cc 52054888	SEGAE-SDA	X			tatyana.bello@amb	377 8870	
Raúl Mario Rivera	5.624.609	SEGAE-SDA		X		raul.mariorivera@amb	311.5211494	
Javier Cifuentes Ávila	3073398	SDA-SEGAE	X			javier.cifuentes@...	3778899	
Juan Carlos Tribin	5829056	DPSIA		X		juan.tribin@	3778879	
Ivonne Quiroga Gómez	cc 53105955	DPSIA		X		ivonne.quiroga@ambientebogota.gov.co	3778815	
David Galeano Vargas	1032472811	SEGAE-SDA		X		david.galeano	3112618720	
Julian Felipe Herrera	1022417361	SEGAE/SDA		X		julian.herrera@ambientebogota.gov.co	3123123040	Julian FH
Alex Montes A	5767235?	OPEI	X			alex.montes@sda.	3017048481	Alex Montes
Nicolás Gutiérrez Gómez	CC 1032902002	SEGAE PDE		✓		nicogutiga175@gmail.com	3016825811	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.